



ACTA No.0030-2021

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día martes 27 de julio del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
5. Aprobación de acta anterior (29)
6. Conocimiento de Resolución Administrativa No. 0017-AL-GADMP-2021 - TRASPASO DE CRÉDITO.
7. Informe de los Sres. Concejales
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura

Secretaría.- Se da lectura de Memorando Nro. GADMP-AL-2021-0909-M de fecha Pucará, 27 de julio de 2021 mediante el cual, el Sr. Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del GADMP, delega al Ing. Germán Córdova, Vicealcalde del GADMP para que Presida la Sesión del I. Concejo a realizarse el día martes 27 de julio de 2021 a las 09H00 en la Sala de Sesiones del GAD Municipal.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Por disposición del Sr. Alcalde (E), secretaría procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente
Lic. Vinicio Berrezueta - Presente
Ing. Germán Córdova - Presente
Ab. Edison Chávez - Presente
Agr. Eddy Redrován – Presente

Secretaria.- certifica que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo por lo cual se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión:** Sr. Alcalde (E).- Sres. Concejales buenos días, Srta. Secretaria, bienvenidos a esta sesión de Concejo, gracias por estar presentes, para dar continuidad a la respectiva sesión de Concejo, por instancias y ocupaciones que le llamaron a último momento he tenido la delegación hacia mi persona, con eso damos por instalada esta sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día:** Sr.



Alcalde (E).- Sres. Concejales tenemos el orden del día, el mismo que se pone en su consideración. Lic. Jorge Berrezueta- reiterar el saludo, compañeras y compañeros, la convocatoria cuenta con los documentos de respaldo por lo que elevo a moción para que se apruebe el orden del día. Apoya esta moción el Ab. Edison Chávez. Secretaria.- por disposición del Sr. Alcalde (E), se procede a tomar votación y con todos los votos a favor se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades.-** Secretaria.- en este punto del orden del día no se registran peticiones para intervenir en esta sesión de Concejo. **QUINTO PUNTO: Aprobación de acta anterior Nro. 29.-** Sr. Alcalde (E).- Sres. Concejales, tienen alguna observación al acta. Ab. Edison Chávez.- saludar a todos los compañeros Concejales, Sra. secretaria, revisada el acta anterior con observaciones de carácter tipográfico elevo a moción para que se apruebe el acta. Apoya esta moción el Lic. Vinicio Berrezueta. Secretaria.- Por disposición del Sr. Alcalde (E), secretaria procede a tomar votación, con todos los votos a favor, se aprueba el acta Nro. 29 con observaciones de carácter tipográfico presentadas. **SEXTO PUNTO: Conocimiento de Resolución Administrativa No. 0017-AL-GADMP-2021 - TRASPASO DE CRÉDITO.-** Sr. Alcalde (E).- compañeros Concejales tenemos la resolución la cual es de conocimiento, los rubros considerados son para ajustar sobre el proyecto del buenvivir que está por culminarse en Pelincay, como todos sabíamos dentro del rubro inicial era treinta mil pero por todos los ajustes y el camino que se fue dando, también necesidades hubo más rubros en la cual abordó los sesenta mil, entonces para poder cubrir ello se ha considerado este traspaso de crédito, tenemos acá al Ing. Antonio que nos puede dar un poquito más de claridad para conocimiento de todos. Ing. Antonio Guerrero.- Director Financiero del GADMP.- buenos días Sres. Concejales, Sra. secretaria, a petición del Director de Obras Públicas, el Ing. Willian Pesántez, se realizó un traspaso de crédito para solventar una deuda que se tiene de un proceso de la quesera de Pelincay dicha partida existía en el año 2020 y se ha arrastrado a este año con el monto de un dólar, para lo cual se utilizó la partida de presupuesto participativo que constaba con un monto de ciento ochenta y cinco mil dólares y se hizo el traspaso de crédito por un valor de treinta y un mil doscientos dólares, eso es todo lo que les puedo explicar a ustedes, como pertenece al mismo grupo se hizo mediante resolución administrativa, entonces se pone para el conocimiento del Concejo, cualquier inquietud estoy presto para responder. Agr. Eddy Redrován.- compañero Alcalde encargado, compañeros Concejales, Sra. secretaria muy buenos días, solo hacer una consulta, dentro del traspaso de crédito nos nombran las partidas, se pide el traspaso de crédito de treinta y un mil doscientos dólares perteneciente al programa cuarto, infraestructura y equipamientos públicos, área tres, servicios comunales de la partida número 3.4.1.7.3.08.11.23 denominada materiales de construcción electricidad, plomería y carpintería debería ser, presupuesto participativo a la partida número 3.4.1.7.3.08.11.30



denominada de la misma forma, se puede hacer un traspaso de crédito desde las áreas de presupuesto participativo o en sí la partida de infraestructura pública considerando la organización es pública, tiene denominación pública o es privada como organización. Ing. Antonio Guerrero.- Sr. Concejal para solventar su duda, cuando se crea el presupuesto la denominación de las partidas se llama presupuesto participativo, esta partida no engloba únicamente lo que va a los ciudadanos sino que se consideran también obras de infraestructuras que se hacen por parte de la institución a favor de los ciudadanos, claro que los ciudadanos tienen una parte de este pero no es toda la totalidad, entonces se hizo el traspaso con la partida que pertenece al subgrupo que es de infraestructura básica de obras públicas, se transfiere a una que es de dotación para mejoramiento, no sé si con eso se aclara su duda Sr. Concejal. Agr. Eddy Redrován.- justamente la duda es porque todos los años se han dado obras a todas las comunidades y las comunidades luego de darse obras incluso nos vienen a consultar temas de presupuestos participativos, hay comunidades que aquejan que no lo han recibido durante varios años, entonces el presupuesto participativo es algo que bajo la normativa tiene que haber el porcentaje que nos pide igual la legislación se destine para participación ciudadana, pero bueno, si es que estamos en lo correcto, pues esa era mi consulta. Ab. Edison Chávez.- reiterar el saludo a todos, obviamente los traspasos de crédito se tienen que hacer dentro de las mismas partidas no hay ningún problema, sino más bien sugerirle ingeniero, sugerir al Concejo y al Sr. Alcalde, porque como es administrativo los traspasos y bien dice el punto, nosotros como Concejo solo conocemos de los traspasos de crédito, sino una sugerencia, recuerdo yo y con sus palabras ingeniero mencionó de que se está haciendo para el tema de la quesería de Pelincay, el presupuesto de la quesería de Pelincay estaba en treinta y seis, treinta y ocho mil dólares y ahora se está haciendo un traspaso de crédito de treinta y un mil dólares, significa que prácticamente se está haciendo más de la mitad del presupuesto que estaba destinado para la quesería, entonces sugerir al Alcalde que con los técnicos de las áreas requirentes, porque no es su área, más bien son los técnicos de obras públicas, revisar bien el incremento de casi la mitad que se está haciendo, ahí es donde más bien se podría pedirles que revisen, no es que nosotros como Concejales estamos en contra de estas situaciones sino que más bien al hacer el presupuesto lo hagan correctamente, yo pienso que hacer un traspaso sería para cumplir una situación menor, tal vez de unos ocho mil, diez mil dólares como máximo en esa misma obra, si es que son más obras, de acuerdo, pero como usted decía para Pelincay por eso es mi duda, en el tema del traspaso está dentro de lo normal, nosotros como Concejo estamos en la obligación de conocer y de mi parte elevo a moción para que se apruebe. Ing. Antonio Guerrero.- Sr. Concejal cabe mencionar que este traspaso de crédito no es para la adquisición de nuevos materiales, este traspaso de crédito es para pagar el proceso que se cargó el año anterior,



lamentablemente este año no se había considerado este monto como obra de arrastre por lo cual obliga a la dirección Financiera en base al requerimiento presentado por el ing. Willian Pesántez, realizar este traspaso de crédito para solventar la deuda del contrato que ya está firmado, más no es para la adquisición de nuevos materiales, por lo tanto no es duplicidad del monto. Ab. Edison Chávez.- igual Sr. Alcalde si me permite, con la duda aclarada, permítame elevar a moción para que se dé por conocido por parte del Concejo. Lic. Jorge Berrezueta.- primeramente quisiera argumentar antes de apoyar esta moción, sugerir compañero Alcalde encargado justamente en el caso específico de Pelincay que va direccionado este traspaso, lo que hacía mención usted compañero Edison Chávez, en lo venidero cualquier obra que se pretenda hacer como municipio, tener el estudio necesario justamente para no caer en estas cuestiones porque aquí es un cincuenta por ciento más que había hecho falta para la conclusión de la obra, se decía por parte de los técnicos que no estaba contemplado ciertas obras de complementación, cosa que tuvimos que cargarnos nosotros como municipio y eso hace ver esa falencia técnica más que nada, entonces, si sugerir justamente a la parte técnica y al compañero Alcalde, de que se haga un estudio completo, se podría hacer la obra por etapas que sería diferente al estar haciendo ahora estos traspasos emergentes, con eso apoyo la moción del compañero Édison Chávez. Secretaría.- por disposición del Sr. Alcalde (E) se procede a tomar votación y con todos los votos a favor el I. Concejo da por conocido la Resolución Administrativa No. 0017-AL-GADMP-2021, correspondiente a un Traspaso de Crédito. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** Lic. Jorge Berrezueta.- mi informe lo paso por escrito, solo un asunto que es emergente de alguna manera, el tramo de la vía Tendales-San Rafael-Cerro Negro que está de alguna manera iniciado el trabajo y quisiéramos no se quien está a cargo de la maquinaria, quisiera que se llegue a culminar dicho trabajo que hasta ahora es un peligro el tránsito por ese lugar ya que tenemos el material a un lateral de la vía y eso hace de alguna manera que nuestra gente que transita por ese lugar tenga un riesgo de algún accidente de tránsito, Dios mediante no se dé. Lic. Vinicio Berrezueta.- de igual manera mi informe lo paso por escrito, así como dice el compañero Jorge Aníval, si sería bueno Sr. Alcalde encargado que le pase este datito al Alcalde por ejemplo la calle Garauloma se le pidió que dé rasanteando porque hay muchos huecos y la gente que nos ve a diario siempre nos dice den haciendo eso porque es una vía que se da mucho uso, al frente del mercado también hay esa callecita no sé si tendrá nombre, que baja al camal más o menos, hay muchos montículos que de verdad a los peatones que transitan por ahí es dificultoso, la Sra. Sarita me estaba diciendo, yo que bajo con los baldes de comida para el chancho es peligrosos, entonces ver si es que hay como dar una manito ahí para despejar esos montículos de tierra y que sea más apropiado para que transite la gente, la verdad si nos hablan, la primera, la segunda, la tercera ya son un poquito



más agresivos y con razón porque a veces ven las máquinas por aquí y dicen que den haciendo en un ratito no más dicen ellos, pero todas maneras si sería de planificar para que no quede inconcluso, la verdad es delicado que se haga una partecita y otra ya no se hace, mejor ir con el trabajo parejo y evitar todo esto, el resto por escrito Sr. Alcalde (E). Ab. Edison Chávez.- en el tema que menciona el compañero Vinicio y el compañero Jorge Aníval sobre el mantenimiento vial creo que eso es pan de cada día como se dice, realmente a mí también me consultaron, me pidieron que le haga extensivo al Sr. Alcalde de que se les eche una mano en la vialidad urbana, creo que en días anteriores a las fiestas se pidió que colaboren ya que estaba la maquinaria por aquí, pedirle al Sr. alcalde por su intermedio Ing. Germán que le haga llegar, que se arregle todos los tramos de las vías, Garauloma, la vía del mercado, del camal, que prácticamente si se hizo un mantenimiento hace un tiempo pero no se lastró, solo se pasó la moto y obviamente los huecos van a persistir ahí mismo, igualmente más bien sugerir al Sr. Alcalde, el día de ayer vino una comisión de la comunidad de Gramalote, querían conversar con el Sr. Alcalde en la mañana, no sé si algún compañero Concejal también llamó ayer, pero llamaban y querían saber porque la maquinaria ya estaba en la comunidad de Gramalote para sacar un poco de material decían pero no sabían hasta cuándo y querían pedir que colaboren con el arreglo de la vía de Mollepongo, entonces al decir de los miembros de la comunidad no pudieron conversar ya que el municipio estuvo cerrado el día de ayer, bueno, personalmente no conozco esta situación, porque razón se había cerrado, pero de alguna manera informar a la ciudadanía que es lo importante desde mi perspectiva, lo demás lo paso por escrito. Agr. Eddy Redrován.- compañero Alcalde encargado, me sumo también, la semana pasada se había conversado aquí, ya que la maquinaria estaba cerca en la parte urbana, central del cantón, que se tome en consideración todas las vías del centro por el tema de que es difícil la movilización de la maquinaria de un lugar a otro, además del costo por movilización de la maquinaria que hay que considerar, se había pedido también la intervención en la calle que está cerca de la casa de Don Efraín Huangá, la calle que conecta a Garauloma y creo que todos han hecho mención algunas, mencionar también compañero Vicealcalde que la calle a Villalta desde el sector Calderón en algunos tramos por temas de humedad ya está interrumpido el paso y la gente ha aprovechado de que no se está transitando y ha procedido a cercar prácticamente la vía, entonces mientras no se le dé un arreglo, no se le pase la maquinaria por ahí, va a ser un problema luego retirar los cercos, se va a tener problemas con los ciudadanos y es mejor tomar medidas pronto y aprovechar que ahora está la maquinaria por aquí para poder darle trabajos en estos sectores y evitarnos también así problemas futuros y también gastos porque si movilizamos la maquinaria a otro sector y de pronto movilizarla para el centro cantonal para hacer los arreglos nos trae gastos en sí, yo creo que es un tema solo de coordinación y esperando que como se ha



mencionado la semana anterior, se tome en consideración lo que se dice aquí en concejo, ya que son cosas que uno se nota y aparte son cosas que los ciudadanos reclaman, lo que son cuestiones del tema del informe se presentará por escrito y esperando que se acojan las sugerencias que se mencionan en Concejo. Ing. Germán Córdova.- de mi parte compañeros concejales, en el sistema vial, en las calles que se han mencionado, me sumo a esa preocupación de la ciudadanía y veamos la forma para que se dé un mantenimiento, que se retire algunos montículos que obstaculizan algunas vías y obviamente nuestra ciudadanía siempre está preocupada también reclamándonos en su forma de decir, hay que aprovechar que la maquinaria está por aquí, en cuanto al tema de festividades creo que algunos pequeños detalles que se deberían tomar en cuenta, lo demás agradecer y felicitar, también a todo el personal que estuvo colaborando, apoyando en todas las actividades en los diferentes eventos a ellos encomendados, en lo que se pudo hacer, gracias también a todo el equipo de ustedes Sres. Concejales, al Alcalde por sus decisiones y más bien fue todo un éxito, lo demás se pasó ya por escrito. **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.**- Secretaria.- al haber delegado esta sesión, su informe lo pasa por escrito. **NOVENO PUNTO: Clausura.**- Siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde (E) Ing. Germán Córdova declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Ing. Germán Córdova
ALCALDE (E) DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día miércoles 11 de agosto de dos mil veintiuno.- lo Certifico.

Pucará, 11 de agosto de 2021

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO

